

PROLOGO

EL REY JUAN.

PRÓLOGO

En el año 1901 empezaron en Londres los trabajos
de edición de la obra de Shakespeare, que se ha
publicado en diez volúmenes, y en los que se ha
reunido todo el material que se necesitaba para
una edición crítica de sus obras. El trabajo
fue realizado por un grupo de eruditos, y
su resultado es el que se presenta en esta
obra. El primer volumen de la colección
contiene la introducción y el primer acto
de las obras de Shakespeare. El segundo
volumen contiene el segundo acto de las
obras de Shakespeare. El tercer volumen
contiene el tercer acto de las obras de
Shakespeare. El cuarto volumen contiene
el cuarto acto de las obras de Shakespeare.
El quinto volumen contiene el quinto acto
de las obras de Shakespeare. El sexto
volumen contiene el sexto acto de las
obras de Shakespeare. El séptimo
volumen contiene el séptimo acto de las
obras de Shakespeare. El octavo
volumen contiene el octavo acto de las
obras de Shakespeare. El noveno
volumen contiene el noveno acto de las
obras de Shakespeare. El décimo
volumen contiene el décimo acto de las
obras de Shakespeare.

Varios eruditos, ingleses y de otros países, han
trabajado en esta obra, y su resultado es el
que se presenta en esta obra. El primer
volumen de la colección contiene la
introducción y el primer acto de las
obras de Shakespeare. El segundo
volumen contiene el segundo acto de las
obras de Shakespeare. El tercer
volumen contiene el tercer acto de las
obras de Shakespeare. El cuarto
volumen contiene el cuarto acto de las
obras de Shakespeare. El quinto
volumen contiene el quinto acto de las
obras de Shakespeare. El sexto
volumen contiene el sexto acto de las
obras de Shakespeare. El séptimo
volumen contiene el séptimo acto de las
obras de Shakespeare. El octavo
volumen contiene el octavo acto de las
obras de Shakespeare. El noveno
volumen contiene el noveno acto de las
obras de Shakespeare. El décimo
volumen contiene el décimo acto de las
obras de Shakespeare.

PRÓLOGO.

En el año 1591 imprimióse en Londres una comedia intitulada: *El turbulento reinado de Juan, rey de Inglaterra, con el descubrimiento del hijo espurio del rey Ricardo, Corazón de León, vulgarmente llamado el Bastardo Falconbriga, y además la muerte del rey Juan en la abadía de Swinstead* (The Troublesome Raigne of John, King of England, with the discoverie of King Richard Cordelion's base son, vulgarly named the Bastard Falconbridge; also, the death of King John at Swinstead Abbey). En esta primera edición de la obra no aparece el nombre del autor, pero en la segunda, impresa en 1611, se estampó: «escrita por W. Sh.», y en la tercera, impresa en 1622, aparece ya como autor de la comedia William Shakespeare.

Varios críticos ingleses y el alemán Gervinus consideran no ser, como se insinúa en la segunda edición y se afirma en la tercera, esta obra de Shakespeare, por adolecer de faltas y altisonancias de estilo impropias

del insigne autor, sin tener en cuenta que los primeros esbozos literarios de un poeta muy á menudo suelen no tener semejanza alguna con sus subsiguientes más acabadas producciones. Otros críticos, sin embargo, como Stevens, Coleridge y Schlegel, con más acierto quizá, consideran que *El turbulento reinado de Juan, Rey de Inglaterra*, es de la propia pluma del que escribió el famoso *Rey Juan*, corregida la primitiva producción literaria y refundidas las dos partes de que constaba aquella comedia en una sola; porque más inexplicable que las diferencias que se observan entre ambas comedias, y que son hasta cierto punto comprensibles, sería, no sólo el que autor como Shakespeare se apoderara tan sin ceremonia de lo que no era suyo, sino el que sin ningún derecho un editor se la hubiera públicamente adjudicado.

Hay que confesar, no obstante, que en aquella época no se guardaban excesivos miramientos hacia la propiedad literaria, y que Shakespeare para su teatro tomaba muy á menudo argumentos manoseados por otros autores; que ayudaba tal vez á embellecer obras ajenas, y que dejaba quizá el que otros inferiores ingenios afearan las suyas. Verdad es esto, y por lo mismo que el insigne autor fué tan poco cuidadoso de su fama, por más que sea obligación del crítico ver de separar lo que realmente considere emanación de su alma de lo que no lo es, debe hacerlo procurando siempre salvar su nombre del estigma de plagiarlo, nota esencialmente inaplicable á ese prodigioso talento, quien en cada frase que escri-

bía casi revelaba su nombre, como con gran naturalidad y aparentemente sin jactancia alguna nos dice en su soneto 76.

La obra refundida se imprimió por vez primera en el infolio de 1623; pero seguramente fué escrita antes del año 1598, pues Meres, en su *Palladis Tamia*, hace mención de ella. Ulrici cree que Shakespeare la escribiría en 1593 ó en 1594, y otros críticos consideran que probablemente fué en 1596.

EL REY JUAN es una de las diez comedias que el autor ha dedicado á dramatizar interesantísimos períodos de la historia de Inglaterra; y á estas comedias, quienes se ocupan en la crítica de su teatro, llaman *el ciclo inglés*, del cual se excluyen, por supuesto, *Cimbelino* y *El Rey Lear*, que deben considerarse como puras leyendas, con alguna que otra reminiscencia histórica.

En EL REY JUAN, Shakespeare pone de manifiesto los escasos escrúpulos de ese monarca y su audaz usurpación del trono de Inglaterra, á lo que fué inducido principalmente por los consejos de su madre, la viuda de Enrique II, Leonor, quien profesaba encarnizado odio á su nuera la viuda de Godofredo, á cuyo hijo, el joven Arturo, había dejado instituido como heredero de la corona de Inglaterra, como de derecho le correspondía, su tío carnal Ricardo, Corazón de León.

Shakespeare, para su *ciclo inglés*, se atiende estrictamente á las *Crónicas de Inglaterra, Escocia é Irlanda*, de Holinshed; pero, por fiel historiador que se proponga ser, no puede olvidar jamás su condición de artista, y

por ende suprime en esta comedia muchos é importantes incidentes históricos que quizá no le parecieran adecuados para el desarrollo de su plan dramático; y por no convenir seguramente á los fines que se proponía no nos presenta en las tablas á ese perverso Rey Juan tan antipático como lo fué en la realidad, ni tan funesto para su país y aun para sí propio como la Historia nos lo patentiza.

Hace resaltar, es cierto, su escasa nobleza, sus debilidades y arteras vacilaciones, y aun su cobardía y crueldad; pero su Rey Juan no es, ni con mucho, ese feroz Juan Sin Tierra, como lo llama la Historia, porque ese tirano, además de usurpador, débil, cruel y cobarde, fué desdichado conjunto de humanas imperfecciones. Desde mozo, en honroso puesto, mostró su condición violenta y escaso respeto hacia su padre; más tarde, se rebeló contra el Rey su hermano; casado, casóse con mujer casada también; católico, renegó del Papa; pero cuando consideró comprometido su poder, entregó la corona de Inglaterra al legado Pandolfo bajo la fe de este extraordinario juramento: «Yo, Juan, por la gracia de Dios Rey de Inglaterra y Señor de Irlanda, dono por propia voluntad, y por consejo de mis Barones, á la Iglesia de Roma, al papa Inocencio y á sus sucesores legítimamente elegidos, el reino de Inglaterra y todas las prerrogativas de mi Corona, á fin de expiar mis pecados. De aquí en adelante yo me consideraré vasallo del Papa; seré fiel á Dios, á la Iglesia de Roma, al Papa mi señor y á sus legítimos sucesores. Además, prometo pagarle

un tributo anual de mil marcos, setecientos por el reino de Inglaterra y trescientos por Irlanda. Amedrentado, y cediendo sólo á la fuerza, firmó la Magna Carta, punto de partida de la Constitución y de las libertades de Inglaterra, que los nobles de su reino, hartos ya de su odiosa tiranía, en són de guerra le presentaron; pero después de poner en ella su firma, traidoramente trató de invalidarla. Con su propia mano mató á su sobrino, tras de haberle usurpado la corona; y aunque en tales tiempos crímenes y brutales tiranías pudieron en determinados casos tener disculpa, pues la violencia era el elemento predominante en aquel caos social, la Historia nos presenta á este Rey como uno de tantos tristes ejemplos de príncipes que, abusando de su poder, han deshonrado á la humanidad.

No obstante, á pesar de que Shakespeare haya, hasta cierto punto, suavizado el carácter de ese monarca, hace resaltar lo más culminante del período histórico que se propone describir; y, como dijo Coleridge, nadie debe culpar á un hijo suyo porque estudie historia en los dramas de este autor.

Ciertos críticos han creído ver en esta y en otras comedias de Shakespeare patentes indicaciones de su incondicional protestantismo, fundando sus opiniones en el lenguaje que emplean y en la conducta que siguen algunos de los personajes que en ella intervienen. Anticatólico por demás es, ciertamente, el lenguaje que emplean, y anticatólica la conducta que siguen el Rey Juan y el bastardo Falconbrigia al rechazar las amonestaciones

del Sumo Pontífice y al expoliar, de común acuerdo, las abadías de Inglaterra, apoderándose de las riquezas allí atesoradas; pero hay que tener en cuenta, en primer lugar, que, no sólo á principios del siglo XIII, sino en tiempos más recientes, y cuando ya la fuerza brutal no imperaba de manera tan absoluta como entonces en Europa, Príncipes muy católicos han seguido conducta bastante análoga á la que siguió Juan Sin Tierra para con el Cabeza de la cristiandad; y poner de manifiesto semejantes desmanes y violencias no es razón suficiente para deducir el más ó menos catolicismo del que, hasta cierto punto, sólo se limitaba á dramatizar sucesos históricos. En segundo lugar, en *Romeo y Julieta*, en *Medida por medida*, y en otros dramas del famoso autor, se hallarán pasajes que con infinita más razón pudieran aducirse para probar el ferviente catolicismo del gran poeta; y, ateniéndose á semejante criterio, otros pasajes de sus obras probarían tal vez su marcado racionalismo.

La verdad es que ni los alemanes Ulrici y Bernays, que tratan de probar el protestantismo de Shakespeare, ni el francés Alexis F. Rio, que pretende probar su catolicismo, tienen suficientes razones á la mano para afirmar sus distintas opiniones.

Shakespeare en sus dramas raras veces manifiesta los pensamientos propiamente suyos; y en la inmensa cámara, su teatro, donde se refleja ese gran conjunto de humanos caracteres con tanta habilidad trazados, cuidadosamente oculta su propia personalidad. A lo más, su estado pasional es lo que en determinados casos se trasluce en

su dramática; y cuando esto ocurre, se observa cómo cuida siempre el autor que las manifestaciones de su espíritu caminen paralelamente con las del personaje que ha escogido para reflejar sus íntimos pensamientos. El detenido estudio de sus obras dramáticas podrá quizá indicarnos cuál, en determinadas ocasiones, era el estado de su ánimo, pero jamás impone arbitrariamente á los personajes sus propias ideas. Cuando ha creado un carácter, la lógica inflexible es lo que le guía para su desarrollo, siempre atento á que cada cual hable y obre en perfecta concordancia con ese carácter, y no caprichosa y violentamente para facilitar determinado desenlace, ni para favorecer ó invalidar determinada tesis.

En esta comedia el amor maternal, encarnado en la persona de Constanza, se manifiesta con vigor tan grande y con naturalidad tan pasmosa, que si no supiéramos que las declamaciones de esa madre desolada eran fruto de la imaginación de Shakespeare, las creeríamos arrancadas de raíz del corazón mismo de una mujer. Es tan extraordinariamente natural, aunque esto ni se haya escrito ni se haya dicho jamás, en una madre apenada profundamente por la pérdida de un hijo adorado, el enamorarse de su dolor, como le dice á Constanza el legado Pandolfo, el gozar solamente con sus recuerdos dolorosos, el tener por único consuelo de su aflicción su aflicción misma, que bastaría esta escena de *EL REY JUAN*, en la que Constanza se lamenta del cautiverio y casi segura muerte de su hijo Arturo, para probar la inmensa penetración del genio potente de Shakespeare, que le permite ahondar, no sólo

en los más ocultos y profundos escondrijos de las pasiones varoniles, sino que de igual manera profundiza en el corazón de la mujer, y magistralmente pone de relieve sus más recónditos y naturales sentimientos.

Shakespeare, al expresar el maternal dolor de Constanza, se hallaba probablemente impresionado por una pena análoga, y su estado pasional, ese estado que, como queda dicho, á veces se adivina á través de sus obras, le indujo á traducir en femenino lenguaje lo que sentía su propio corazón.

En la época en que Shakespeare escribió esta comedia perdió á su hijo Hamnet, niño de doce años.

Probablemente involuntario impulso de su dolor le indujo á querer igualar su pena con la de Constanza, y para ello violentó la historia, pues rebajó la edad de Arturo, á fin, sin duda, de que se igualara con la de su propio hijo.